Acta N° 50-2023

Sesión extraordinaria celebrada de manera presencial en la oficina Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ciudad Quesada, San Carlos, a celebrarse el día jueves veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, iniciando al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum	
II.	Aprobación o modificación del Orden del Día	
III.	Asuntos Varios	
	I. Presentación sobre Acciones Desarrolladas por la Oficina Regional (Encargado	
	Oficina Regional Huetar Norte)	
IV.	Audiencias	
	I. Audiencia Sector Acuícola de Huerta Norte.	
V.	Cierre	

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDE:

Sr. Heiner Méndez Barrientos

Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo. INCOPESCA

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión presencial del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRE	CTORES PRESENTES
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo. INCOPESCA.
Sra. Rocío Rodríguez Alfaro	Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
Sr. Enoc Rizo Rizo	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sr. Víctor Hugo Delgado López	Director Representante del Sector Exportador.
Sr. Ricardo Fernández Hernández	Director Representante de la Provincia de Limón
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora Suplente
DIRECTORES A	ÚSENTES CON JUSTIFICACIÓN
Sr. Ronny Rodríguez Chaves	Viceministro de Ambiente y Energía (MINAE).
Sr. Orlando Vega Quesada	Viceministro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICITT)
Sr. Julián Arias Varela	Vicepresidente de Junta Directiva. Viceministro Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Sra. Ana Ruth Esquivel Medrano	Directora Representante de la Provincia de Puntarenas

Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente		
Sr. Christian Rucavado Leandro	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)		
Sra. Indiana Trejos Gallo	Viceministra de Comercio Exterior (COMEX)		
ASESORES PRESENTES			
Sr. Carlos Alvarado Ruíz	Director Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola. INCOPESCA.		
Srita. Pilar Arguedas Rodríguez	Coordinadora Oficina Auxiliar San Carlos. INCOPESCA		
Sr. Aníbal Lira Arauz	Coordinador Estación Acuícola Los Diamantes. INCOPESCA		
Sr. Oscar Fajardo Espinoza	Departamento de Acuicultura. INCOPESCA.		

Artículo II

Aprobación o modificación del Orden del Día

Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, propuesta de orden del día y luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP/266-2023 CONSIDERANDO

- 1-Que procede el Sr. Heiner Méndez Barrientos, a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.
- 2- Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

ACUERDA

1- Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Victor Hugo Delgado López, Ricardo Fernández Hernández, Enoc Rizo Rizo, Rocío Rodríguez Alfaro, Jeannette Pérez Blanco

Artículo III

Audiencias

I. Presentación sobre Acciones Desarrolladas por la Oficina Regional (Encargado Oficina Regional Huetar Norte)

Se realiza presentación por parte de la funcionaria Pilar Arguedas Rodríguez, en donde se detallan las principales funciones que realiza la Oficina Auxiliar de San Carlos, el personal con el que cuenta, las zonas que abarca, así como los principales trámites (autorizaciones) que realizan en la zona Huetar Norte.

Se resalta la necesidad de contar con más personal, así como equipos y demás insumos que logren solventar las limitaciones que presenta dicha oficina auxiliar, lo anterior, con el fin de poder tener mejores resultados en la recaudación de ingresos que deja de percibir la institución, al no lograr abarcar toda la zona por falta de personal y recursos.

Los señores de Junta Directiva, sugieren realizar acciones que logren solventar en un corto plazo, las debilidades que presenta la oficina de San Carlos, así como elaborar un plan de trabajo en conjunto con funcionarios del área financiera y técnica de la institución, donde se generen alternativas que

mejoren tanto las condiciones de los funcionarios actuales de la oficina de San Carlos, como la atención a los usuarios y productores de la zona.

Artículo IV

Audiencias

I. Audiencia Sector Acuícola de Huerta Norte.

Se recibe en audiencia a los señores Adolfo Alvarado Torres y José Marvin Mora Granados, acuicultores de la zona, exponiendo a la Junta Directiva las diferentes necesidades que tienen los productores de la zona Huetar Norte.

Mencionan debilidades en la falta de apoyo técnico en el seguimiento de proyectos de acuicultura que se desarrollan en la zona, por la falta del recurso humano y de equipos técnicos que presenta la Oficina Auxiliar de San Carlos.

Solicitan tener más apoyo del INCOPESCA y demás instituciones, que en conjunto puedan generar alternativas, en donde se logre impulsar el desarrollo de los diferentes proyectos acuícolas de la zona norte.

Una vez analizado y deliberado lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, resuelve;

AJDIP/267-2023 CONSIDERANDO

- 1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/244-2023, se convoca a sesión extraordinaria presencial, el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 15:00 horas, a realizarse en la zona de San Carlos, Alajuela, con motivo de la ExpoAcuicultura Huetar Norte 2023.
- 2-Que la funcionaria Pilar Arguedas Rodríguez, coordinadora de la Oficina Auxiliar de San Carlos, realiza presentación de las funciones y alcances de la oficina, así como datos importantes en cuanto ingresos percibidos por trámites y cantidad de personal con el que cuenta la oficina.
- 3-Que se recibe en audiencia a los señores Adolfo Alvarado Torres y José Marvin Mora Granados, acuicultores de la zona, exponiendo a la Junta Directiva las diferentes necesidades que tienen los productores de la zona Huetar Norte, en cuanto a la producción acuícola.
- 4-Que luego de analizadas las presentaciones, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

ACUERDA

- 1-Elaborar un plan de trabajo en conjunto con los acuicultores de la zona Huetar Norte, con el fin generar un plan de acciones para solventar las necesidades actuales de los productores acuícolas, asimismo, analizar las necesidades actuales que presenta la Oficina Auxiliar de San Carlos del INCOPESCA.
- 2-Dicho plan de trabajo se llevará a cabo de manera presencial en la zona de San Carlos y será coordinado por la funcionaria Pilar Arguedas Rodríguez, se contará con la participación del Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola, Dirección Administrativa Financiera, Departamento de Promoción de Mercados del INCOPESCA, un representante del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y del Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

3-Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Victor Hugo Delgado López, Ricardo Fernández Hernández, Enoc Rizo Rizo, Rocío Rodríguez Alfaro, Jeannette Pérez Blanco

Articulo IV

Cierre

Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas con quince minutos se levanta la sesión.